

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13859 *Resolución de 25 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 85, de 3 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 122, de 25 de junio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Dos Hermanas, 25 de junio de 2024.—La Teniente de Alcalde, Basilia Sanz Murillo.